

## **FOMAG y Fiduprevisora desmienten afirmaciones de Secretaría de Educación de Bogotá y evidencian la falta de rigor en sus señalamientos**

- *El FOMAG sí participó en el Comité Regional del 14 de agosto, pese a que fue convocado con apenas 24 horas de anticipación.*
- *Se tienen inversiones superiores a \$170 mil millones en salud laboral docente, lo que contradice la supuesta falta de compromiso que señala la Secretaría de Educación de Bogotá.*

**(Bogotá, 15 de agosto de 2025)** El FOMAG y la Fiduprevisora S.A. rechazan categóricamente el Comunicado Público No. 40 emitido por la Secretaría de Educación Distrital, cuyas afirmaciones carecen de rigor y desconocen las acciones efectivas adelantadas en beneficio de los docentes de Bogotá. La capital no ha sido desatendida: existen inversiones, planes aprobados y ejecución en marcha que garantizan la salud y seguridad en el trabajo del magisterio.

### **Sí hubo participación en el Comité Regional**

El Comité extraordinario del 14 de agosto fue convocado con solo 24 horas de anticipación. Aun así, la Fiduprevisora asistió con la coordinadora distrital del FOMAG, Addris Arrieta, y la médica laboral, doctora Nismi Brun, lo que desmiente la versión de que no hubo presencia institucional.

### **Inversiones comprobadas, no promesas**

Lejos de la supuesta falta de compromiso, el Consejo Directivo del FOMAG ha tomado decisiones con respaldo presupuestal para fortalecer la salud laboral de los docentes:

- **\$170 mil millones** para el Plan de Acción 2025 (11 de diciembre de 2024).
- **\$10.500 millones** para contratación de IPS de evaluaciones ocupacionales (30 de diciembre de 2024).
- **\$370 mil millones** aprobados como presupuesto anual (enero de 2025).
- **\$129 mil millones** para los Equipos de Cuidado Integral de la Salud (8 de agosto de 2025).

Estas cifras, debidamente aprobadas y en ejecución, muestran el rigor de la planeación y desmienten las afirmaciones de la Secretaría Distrital de Educación de Bogotá.

## **Resultados concretos en Bogotá**

Específicamente en cuanto hace a la atención de los docentes de la capital del país, la Fiduprevisora adelanta acciones verificables que benefician a los 34.377 docentes de 378 instituciones educativas:

- **Evaluaciones de ingreso:** 100% cumplidas (660).
- **Transcripción de incapacidades:** 40.023, con promedio de 310 diarias y 96% en las primeras 48 horas.
- **Evaluaciones periódicas:** 20.387 proyectadas en el segundo semestre de 2025.
- **ECIS Laboral:** a partir del 1 de septiembre, 19 equipos básicos y 6 complementarios con 122 especialistas en SST.

## **Casos de incapacidades prolongadas: información incompleta de la Secretaría**

- Desde mayo de 2024, la Fiduprevisora tiene contratada la IPS Pro-servanda para calificación de pérdida de capacidad laboral.
- Los 288 casos mencionados por la Secretaría no habían sido informados de manera oficial, como lo establece la Circular 01 de 2025.
- Tras recibir los datos en el Comité, se solicitó su ampliación para remitirlos a la IPS correspondiente. La propia Secretaría reconoció que esos docentes ya fueron atendidos en primera consulta de Medicina Laboral.

## **Compromiso con hechos, no con discursos**

Con las acciones ejecutadas, la operación de los ECIS hasta marzo de 2026 y la atención inmediata de los casos informados, el FOMAG y la Fiduprevisora ratifican que sí se está cumpliendo con el Acuerdo 03 de 2024 y con la garantía del derecho fundamental a la Seguridad y Salud en el Trabajo de los docentes.

La rigurosidad en las decisiones, la trazabilidad de las inversiones y los resultados en terreno demuestran que las afirmaciones de la Secretaría de Educación de Bogotá carecen de sustento y desconocen los avances logrados en beneficio de los educadores.